

---

**Viernes, 28 de diciembre de 2018**

[CONCAMIN](#)

**[Mantendrá CFE en 2019 altas tarifas de luz a IP](#)**

Reforma - Negocios - Pág. 14  
Marlen Hernández

Durante el próximo año, el sector privado seguirá sujeto a la misma metodología que le encareció el costo de la energía eléctrica que le vendió la CFE hasta en 69.8 por ciento anual en septiembre pasado, cuando alcanzó su punto máximo. En un comunicado, la CRE dijo que “con el objetivo de blindar certidumbre”, mantendrá la fórmula actualmente vigente para el cálculo de las Tarifas Finales de Suministro Básico a los usuarios de los sectores industrial, de servicios y comercial. Con ello, estimó que las tarifas que percibirán las empresas por parte de CFE Suministrador de Servicios Básicos en enero serán en promedio 0.41 por ciento mayores a las del mes en curso, cuando cerrarán el año con un avance respecto a 12 meses atrás de 35.1 por ciento. Su anuncio va en contra de lo que esperaban empresarios afiliados a organismos como el CCE, la Concamin y la Caintra.

**En el mismo sentido informó:**

**[Prometen a negocios alza mínima en luz](#)**

El Sol de México - Finanzas - Pág. 17  
Redacción

[Coparmex](#)

**[Permitirá SAT devolver 180 mil mdp a empresas](#)**

Reforma - Negocios - Pág. 15  
Verónica Gascón

El SAT permitirá que las empresas compensen 180 mil millones de pesos que corresponden al mes de

diciembre, a pesar de que esta figura se eliminó de la Ley de Ingresos 2019, Reginaldo Esquer Félix, presidente de la Comisión Fiscal de la Coparmex, dijo que en reunión del sector privado con la Jefa del SAT, Margarita Ríos-Farjat, y el subsecretario de Ingresos, Arturo Herrera, se plantearon algunas soluciones para evitar que las empresas se vean afectadas por esta medida. “Los saldos a favor antes del 31 de diciembre ya no podrían compensarse, pero este problema técnico se solventó con el ofrecimiento del subsecretario (Herrera) de sacar una resolución antes de que acabe el año que permita esa posibilidad. “Estamos hablando de cerca de 180 mil millones de pesos los que estarían a nivel nacional involucrados en este proceso de compensación”, explicó Esquer.

En el mismo sentido informó:  
[Ofrece evaluar las devoluciones](#)

El Universal - Cartera - Pág. 18  
Ivette Saldaña

[Dialogan IP y Hacienda sobre eliminación de la compensación de impuestos](#)

La Jornada - Economía - Pág. 16  
Alejandro Alegría

[Acuerdo entre el SAT y la IP](#)

Excélsior - Dinero - Pág. 18  
Notimex

[IP estima que habrá pronto acuerdo sobre la compensación](#)

El Financiero - Economía - Pág. PP-7  
Leticia Hernández

[Logran acuerdo de compensación universal](#)

La Razón - Negocios - Pág. 15  
Sin autor

[Destaca Coparmex apertura de gobierno sobre Ley Gandalla](#)

Ovaciones - Nacional - Pág. 4  
Aida Ramírez Marín

[Piden evitar una distorsión fiscal](#)

Excélsior - Dinero - Pág. 18  
Lindsay H, Esquivel

El aumento al salario mínimo en la frontera norte y en el resto del país debe contar con disposiciones adicionales que equilibren la carga fiscal para patrones y trabajadores, y con ello evitar distorsiones laborales, consideró Mario Morales López, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). A partir de 2019, el salario será de 102.68 pesos diarios y

para la nueva Zona Económica Salarial de la frontera norte del país, de 176.72 pesos diarios. Para el experto, tener un salario mínimo diferenciado entre la región fronteriza y el resto del país podría generar una posible distorsión en las negociaciones laborales de las empresas. “A nuestra consideración, debe unificarse el salario mínimo a nivel nacional”, comentó Morales, quien coincide con la Coparmex.

### [Concanaco](#)

#### [Subirá la luz en Industrias y comercios durante enero](#)

El Universal - Cartera - Pág. 18  
Ivette Saldaña

Las tarifas eléctricas para el sector industrial, de servicios y comercio, subirán 0.41% a partir del 1 de enero de 2019, mientras que no habrá alzas para los sectores domésticos y agrícolas, informó la CRE. En un comunicado, el regulador informó que seguirá vigente la misma metodología para calcular tarifas finales de suministro básico en enero que aplica la CFE, lo que se traduce en un aumento poco significativo. Y advirtió que mensualmente se actualizará la tarifa para 2019. Si bien no hay alzas, durante el año los usuarios de tarifas de media y alta tensión a través de la Concanaco advirtieron de incrementos de 15%, 30%, 75%, 130% y en casos extraordinarios de 300%. No obstante, la CRE afirmó: “Las tarifas finales de suministro básico para los usuarios de los sectores industrial, de servicios y comercial, que representan 10% de los usuarios, observarán un alza de 041% en la tarifa media de enero de 2019, es decir, no tendrán aumentos significativos respecto a diciembre de 2018”.

En el mismo sentido informó:

[Aprueban alza en tarifas eléctricas de 0.41% a industrias](#)

La Razón - Negocios - Pág. 15  
Berenice Luna

### [Sector de Interés](#)

#### [Adiós a más tequila pirata](#)

Durante el año, la PGR con ayuda del Consejo Regulador del Tequila (CRT), destruyeron 419.3 por ciento más tequila falso que en 2017. Según datos del Consejo, al cierre de 2018 se han destruido 58 mil 802 litros de bebidas que ostentan la marca tequila sin serlo. Hace un año fueron 11 mil 340 litros destruidos.

#### [Hereda el ISSSTE deuda millonaria](#)

El Gobierno de Enrique Peña Nieto y la administración de Florentino Castro al frente del ISSSTE dejaron un adeudo en la institución por más de 2 mil 600 millones de pesos solamente por compra de medicamentos. Al 6 de diciembre pasado, el ISSSTE acumulaba una deuda de 2 mil 697 millones de pesos, correspondientes a la compra consolidada de medicamentos principalmente de 2018, aunque también incluye remanentes de la compra 2017, según la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS). “La deuda es preocupante, porque se trata de una institución federal que debe mucho y que, a diferencia de otras instituciones de salud, solo ha ido agravando su situación conforme pasa el tiempo. “El ISSSTE sigue haciendo pedidos de medicamentos y los distribuidores estamos obligados por contrato a surtirlos aunque no haga los pagos completos, entonces solo acrecenta la deuda”, expuso Carlos Ramos, director de la ANDIS.

#### [Tendrían Afore esquema de recompra similar a inversionistas internacionales](#)

Aunque por el momento no se puede decir con certeza lo que sigue para las Afore que adquirieron parte de los instrumentos para financiar la malograda construcción del aeropuerto de Texcoco, éstas podrían ajustarse a un programa similar a la oferta de recompra hecha por la SHCP a los inversionistas extranjeros, todo depende de los términos en que concluya esa primera negociación,

coincidieron en entrevista analistas bursátiles. “De acuerdo con las declaraciones más recientes con las que se cuenta hasta el momento por parte del subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, se procederá a atender la Fibra E hasta que se resuelva la recompra de los bonos. Por tanto, por el momento el gobierno federal no ha realizado aún una oferta a quienes invirtieron en la Fibra E del NAIM”, consideró Jesús Anacarsis López, gerente de Análisis Económico y Financiero de Banco Base.

#### [T-MEC, logro a pesar de Trump](#)

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2  
Sin autor

Luego de 13 meses de incertidumbre, el entonces presidente Enrique Peña Nieto, Donald Trump y Justin Trudeau firmaron el T-MEC en la reunión del G20 en Argentina el pasado 30 de noviembre. El acuerdo trilateral dio certeza y tranquilidad a inversionistas nacionales y extranjeros.

#### ['Los Reyes' traerían un alza de 4.5% en la venta de juguetes](#)

El Financiero - Empresas - Pág. PP-19  
Alejandra Rodríguez

Los industriales del juguete esperan un crecimiento del 4.5 por ciento en sus ventas de la temporada alta -que incluye Navidad y Reyes-, una desaceleración respecto al 6 por ciento que registraron el año pasado. “El incremento que vamos a tener en 2018 es del 4.5 por ciento en ventas en la temporada”, estimó Miguel Ángel Martín González, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMIJU). El menor ritmo de crecimiento de la temporada -que va del 10 de diciembre al 10 de enero-, estará relacionado con la volatilidad del tipo de cambio y la desaceleración de la economía, consideró el ejecutivo. A lo largo de 2018, el FMI ajustó en varias ocasiones su expectativa de crecimiento para la economía mexicana. En su último reporte previo un avance de 2.2 por ciento para el PIB en 2018, por debajo del 2.5 por ciento que pronosticó en julio.

#### [Revelan candidatos a comisionados en el IFT y la Cofece](#)

Fernando Butler Silva, Ramiro Camacho Castillo, Eikar Meyer Murguía y Alejandro Navarrete Torres, son los aspirantes a ocupar el cargo a comisionado del IFT, cuya vacante estará libre a partir del 1 de marzo de 2019, de acuerdo con el DOF. De la lista, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, será el encargado de elegir al nuevo representante del IFT, y así sustituir a la comisionada María Elena Estavillo, quien dejará el puesto en febrero de 2019. Según el DOF, los candidatos para ocupar el puesto de comisionado del IFT presentaron un examen de conocimientos el pasado 8 de octubre, y fue aplicado por el Comité de Evaluación, conformado por los titulares del Banxico, el INEE y el Inegi. La convocatoria para el cargo se publicó en octubre.

[Ven riesgos si alza a salarios contractuales rebasa el 6%](#)

Las organizaciones sindicales tendrán una gran responsabilidad para no demandar incrementos salariales o contractuales considerando el porcentaje que se aplicó a los salarios mínimos de 16%, pues ello impactaría de manera negativa en la recuperación de quienes menos ganan. Especialistas laborales comentaron a El Economista que el aumento contractual que se da entre empresas y sindicatos no puede ir más allá de 6%, pues traería efectos negativos para el empleo. Datos de la STPS indican que en lo que va del año se han realizado 8,289 revisiones salariales, cuyo incremento real de salario ha sido para las empresas públicas de 1.37%; y para las privadas, de 0.73%; asimismo, se firmaron 1,175 acuerdos por bonos de productividad.

